

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 18 de Enero de 1921

Número de hoy, 3.421

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Juana Gimeno Miguel

Falleció en esta ciudad el día 18 de Enero de 1920

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

— D. E. P. —

Sus hermanos políticos don Cipriano Gimeno y doña Pascuala Gimeno; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que por su eterno descanso se celebrará el miércoles, 19 del corriente a las diez de la mañana en la Iglesia de Santa María la Mayor de esta Ciudad, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

Soria 18 de Enero de 1921.

(El duelo se despide en el templo.)

Crisis mundial.

La necesidad de producir barato.

La honda perturbación industrial que al presente se padece, afecta a tantos países que se cuentan en ellos por centenares de millares los obreros en paro forzoso.

Los pueblos de más sólida organización económica se ven en gravísima crisis que les costará salvar mucho tiempo, reflejada en el cierre de multitud de fábricas y en la reducción de la jornada de ocho horas para que la obligada huelga de la mano de obra no haga mayores estragos en las clases trabajadoras.

¿Es que se produce más que con anterioridad a la guerra?

Bien lejos debe estarse de pensarlo.

Los millones de hombres muertos ó incapacitados para el trabajo, son dato harto elocuente para dudar de la inferioridad productora respecto a lo que se producía en 1914.

Ni aún siquiera puede decirse que la producción rebasa las necesidades del consumo.

Pero el desnivel de los precios en las primeras materias y las enormes existencias acumuladas han anquilosado la actividad industrial, cuyos organismos se salvarán con gran dificultad del grave entumecimiento que los paraliza.

En Inglaterra está ya actuando el seguro contra el paro forzoso.

En casi todas partes se extingue el humo de las chimeneas fabriles ó elevan su negro penacho á cortos intervalos.

En el suroeste de Francia importantes fábricas de vidrio han tenido que cerrar ante la imposibilidad de competir con la fabricación vidriera de Checoeslovaquia, recién advenida á la sociedad internacional.

¿Cuáles remedios podrán oponerse á esta crisis que trastorna todo el mundo económico?

Veamos lo que cuenta la prensa francesa de las actividades que se desenvuelven en sus vecinos del otro lado del Rhin. Tal vez en esa llamada á la excesiva confianza de los franceses se vislumbre el remedio á esta pavorosa crisis.

Se elevan, dice la mencionada prensa, las cotizaciones de los valores industriales y sus dividendos correspondientes y es bien evidente que las exportaciones empiezan ya á sobrepujar la importación.

Está fuera de toda duda que la gran industria alemana puede entregar hoy enormes cantidades de material. Al presente produce máquinas perfeccionadas que las hilaturas é imprentas francesas no podrían adquirir en su propio país. En otros ramos, aquella industria se halla igualmente en situación de facilitar en Francia aparatos mejores que los franceses puedan fabricar actualmente. Las fábricas de automóviles han duplicado el número de obreros á partir de 1914; las de productos químicos y farmacéuticos trabajan en la plenitud de su rendimiento. La elaboración de la seda artificial comienza á ser muy activa, pues muchas fábricas que producían pólvora durante la guerra han sido transformadas para esta nueva utilización.

Dé este renacimiento productor podrían citarse numerosos y muy notables ejemplos en la pequeña industria.

Y en Francia se da la voz de alerta contra esta pujante ofensiva económica alemana.

No nos dejemos engañar, dicen los que la contemplan serenamente, por una orgullosa y falsa seguridad. No hagamos caso de la leyenda de la «camelotte» alemana. En la áspera batalla en que estamos comprometidos, dos cosas prevalecerán en el mercado universal: el precio módico y la calidad. ¿Qué métodos podremos oponer á la industria alemana en el solo terreno que hay que considerar, es decir, en el de la concurrencia y de la libertad?

Indudablemente se trata de un problema de técnica industrial.

Aquel que produzca en mayores

condiciones de baratura, asegurará su desenvolvimiento interior juntamente con su hegemonía en los mercados.

Pero la producción barata es harto difícil.

Durante y después de la guerra fué dogal del consumidor la horrible carestía, y las clases obreras la hacía frente exigiendo la elevación de los salarios, con lo que la producción, ó la codicia, quedaban elevadas automáticamente.

Y en este círculo vicioso el aumento de precios excedió á las pretensiones de mejoramiento de salario y el galope desenfrenado de los artículos de primera necesidad dejó acogotado al infeliz consumidor.

El cuál, imposibilitado para la lucha, restringió su capacidad de consumo, contribuyendo con su abstención al pavoroso «chomage» presente.

Lógicamente se desprende, pues, la necesidad de dar facilidades á la plenitud del consumo. Y para esto hay que intensificar la producción; pero buscando la manera de abaratarla.

¿Cómo lograrla? El perfeccionamiento de los procedimientos industriales lo dirá.

El país que esto descuide está llamado á sucumbir. La técnica industrial es la que discurrirá el triunfo en esta enconada lucha.

¿Y nuestra pobre España? Maltratada por los de arriba, desatendida en las exigencias del buen criterio por los de abajo y falta en su totalidad de sentido económica, sufre y padece lo que peor le pedia acontecer.

La ola de la baja no nos ha llegado; pero si las tristes salpicaduras de la crisis-industrial.

El próximo Carnaval

Prohibición de las carretas y de la interrupción del tráfico.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, encaminada á impedir durante las fiestas del próximo Carnaval los desmanes que suelen cometer las máscaras en la vía pública, así como se interrumpa la vida normal de las poblaciones por la interrupción del tráfico rodado y de la libre circulación de peatones.

Con este fin se dispone que durante los días que dura la citada fiesta, por el director general de Seguridad en esta capital y por los gobernadores civiles en las provincias, se dicten las órdenes que estimen oportunas á fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, órdenes que comunicarán igualmente á los alcaldes de las poblaciones que, por su importancia ó cualquier otra circunstancia estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de estas ni las costumbres locales

puedan prevalecer, por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados ó en paseos ó parajes susceptibles de ser acotados.

PUEBLERINAS.

EL CERDO

Estas crudas mañanas de enero evocan cierto pintoresco cuadro de la vida de aldea.

Proximidades de San Antón. Hay que matar el cerdo, engordado á porfía durante el año.

Una buena mañana, antes de amanecer salta del lecho toda la familia labradora. Hasta los chicos, perezosos de ordinario, pierden la pereza. Y entumecidos, dando diente con diente, se disponen á preparar el sacrificio.

En la calle, donde sopla un fino cierzo inclemente, no lejos de la puerta de la casa, encienden una gran hoguera. La llama vivaz de las aliagas secas pone en la semioscuridad del amanecer una bizarra nota.

Templa también el ambiente frigidísimo, en un perímetro muy limitado. Las llamardas iluminan un sombrío mamotreto cercano: un tosco banco de madera fuerte y mal labrada, donde ha de sucumbir la presunta víctima.

Las mujeres que trajinaban por arriba, protegidas las ropas por albos delantales, entran en funciones. Llenan de agua la gran caldera que descansa sobre las trévedes envueltas por las llamas.

Mientras el agua se pone á punto de hervir, llega el matarife. Mete el dedo índice en la caldera, carraspea, pide una copa de aguardiente y prepara sus instrumentos con la solemnidad de un ejecutor de la justicia cruenta.

Ya hace el agua burbujas. Ya están prontos el victimario y sus ayudantes. Ahora hay que ir por la víctima, que gruñe atormentada por crueles presentimientos. La vigilia á que ha estado sometida durante las veinticuatro horas últimas, contrasta fuertemente con su habitual vida regalona. Le hace gruñir el hambre. Le inquieta el trajín á horas tan desusadas.

Y cuando abren la puerta de la choza en que ha pasado su estúpido vivir de bastia icuyo fin es engordar para ser devorada, recuerda que sus antepasados fueron jabalíes, ndómitos y salvajes y acoje á sus visitantes importunos con bufidos hoscos y amenazadores. Mas el ocio y la gula le hicieron perder la bravura de casta, y se limita á obedecer saliendo del cubil pesadamente, medrosamente, balanceando el vientre orondo y craso.

Súbitamente lanza un gruñido espantoso. El matarife artero se ha acercado hasta el animal, armada la diestra de un gancho en forma de ese, muy afilado por una de sus puntas. Lleva el arma pérfida oculta á la espalda, y de improviso hunde la acerada punta en la mandíbula inferior del cerdo. Así amarrado, todos se lanzan sobre él, lo arrastran hasta el banco, lo tienden. Tiran los bombes de las patas y los chiquillos del rabo. Y es mayor la algazara cuanto más amargos los gruñidos de la víctima.

El victimario sujeta al muslo la otra curva del gancho, blande un cuchillo enorme y lo hunde en la papada grasienta. La sangre, de un rojo violento, cae en una ancha terriza y una mujer la agita incesantemente con la diestra para que no se trabes.

Paulatinamente se apagan los gruñidos del cerdo. Ya son roncos estertores. Después nada. Ha terminado la primera parte del sacrificio.

Luego los rapaces, con movilidad de ardillas, traen el agua hirviente de la caldera en ollas y pucheros, y la derraman despañosamente sobre el cadáver. Y los matarifes, armados de unas manoplas de hierro,

raspan fuertemente hasta dejar la piel limpia de todo brote capilar.

Tercer episodio. Decapitan al muerto. Lo cuelgan de las patas traseras. Le abren el vientre. Y lo dejan orear, cuidando de que la puerta esté siempre cerrada para evitar el asalto de los perros vagabundos.

Ultimo episodio. Horas más tarde el cerdo es descuartizado. El matarife, cumplida su misión, pide otra copa, cobra y se despiden hasta el año que viene.

Arriba una orgía de sangre y de grasa. Trajan las mujeres, tintos de rojo los brazos. Comen y beben pantagruélicamente los hombres de la casa y los invitados. Porque el día de la matanza hay fiesta familiar y se convida a los parientes y a los amigos.

Este cuadro de la vida aldeana es de los que herían más vivamente nuestra imaginación de niños.

Sin ser enfermos de «panfía», de amor desordenado a todas las cosas, los días de matanza eran uno de los más amargos de nuestra niñez.

Empezó a parecernos la humanidad despreciable, al ver aquél espectáculo de hombres y mujeres, chicos y chacos, celebrando la fiesta de la sangre y de la grasa.

Subsistencias.

Cuanto actúa el Gobernador de Barcelona en pró de las Subsistencias, bien digno es de imitación.

Y aquí en Soria, país de las buenas carnes vacunas y lanares, suele acontecer que escasean y que en la actualidad se venden caras, cuando en todos los mercados han bajado de precio.

Tanto nuestro Gobernador como nuestro Alcalde, presidentes respectivamente de las Juntas provincial y municipal de Subsistencias, deben poner coto a todo cuanto sea escasez de los buenos productos del país, como el que se vendan a precios excesivos.

La inspección diaria de establecimientos de Subsistencias, también se impone.

El concejal don Enrique Soria, que se ha cuidado de repesar el pan en varios establecimientos, ha hecho una labor tan eficaz como meritoria por lo que le aplaudimos su celo e interés por el bien público.

La Plaza de Abastos merece un total arreglo para que quede en las mejores condiciones y que no se venda en tiendas lo que allí tan solo debe exponerse a la venta, para evitar abusos.

El Laboratorio municipal, no debía dejar de funcionar, (y no funciona.)

La inspección de los dos Mataderos públicos, también debe dar los resultados apetecidos y que ambos Establecimientos, si no se hace al fin uno nuevo y bueno, que se mejoren en sus condiciones más necesarias e higiénicas.

En la venta pública que no se diga que puedan confundirse el cordero con la oveja ni el macho cabrío. Los continuos repesos e inspección, se imponen en todo lo que sea Subsistencias.

Eso de los huevos de gallina, es ya oportuno que bajen de precio, debiendo ser el de tasa en nuestro país, en la temporada actual, el de dos pesetas cincuenta céntimos docena.

La Panadería municipal, debe ser establecida ya cuanto antes.

Y tras ella, la Tabla reguladora de carnes.

De nuestros respetables Gobernador civil de la provincia y Alcalde de Soria, debe todo el país soriano esperar que redoblen su celo y su acción, en pró de las Subsistencias.

Así es de esperar.

Sociedades Sorianas.

Anteayer domingo celebró por la tarde junta general, la veterana Sociedad de socorros mutuos de obreros cuyo dictamen de

cuentas del año anterior, previo detenido examen de la Comisión nombrada al efecto, fueron aquellas aprobadas con expreso voto de gracias para la Junta Directiva.

Quedaron definitivamente nombrados para los cargos que correspondía renovar, don Bernabé de Pedro *Presidente*; *Vice 2.º* don Francisco Valtueña Martínez; *Tesorero* don Domingo García Ibañez; *Bibliotecario* don Honorio Garcés Navarro y *Vocales* don Antonio Tejero Gómez y D. Luciano Izquierdo, así como Secretario en propiedad don Pedro Utero Legaz.

Discutidas algunas proposiciones, se dió un voto de confianza a la nueva Directiva para que reglamentariamente cumplimente todo cuanto crea necesario en bien y progreso de la Sociedad, siendo de apreciar por cima de todo, el orden y sensatez que en la asamblea reinó.

En el popular *Círculo de la Amistad* al celebrarse la última junta general y presentarse ante los socios la nueva Directiva, fué muy aplaudida, siendo el *Presidente* don Mariano Vicén; *Contador* don Cándido Medina; *Tesorero* don Isabelo Cacho; *Secretario* y *Bibliotecario* don José López de Cerain y *Vocales* don Alejo Calonge y don Esteban Valero.

Como faltaba que nombrar al *Vicepresidente*, la presidencia propuso a don Pascual P. Rioja, y por aclamación fué elegido.

Pronto la Junta directiva presentará a la Sociedad un detenido estudio de presupuesto de la misma para su discusión, inspirándose aquella en cuanto previene el reglamento para la marcha más acentuada, y segura, del popular *Círculo de la Amistad*.

En el aristocrático y más antiguo de Soria, *Casino de Numancia*, solamente había que elegir tres cargos de la Junta Directiva y al celebrarse la general el domingo último, fueron nombrados por aclamación *Depositario* don Eloy Cármona; *Contador* don Hilario Sánchez y *Secretario-Bibliotecario* don Alfonso de Velasco.

En todos los *Círculos* de recreo de la capital, se celebrarán bailes en los Carnavales próximos.

Para regir los destinos de la Escuela de Artes y Oficios soriana, han sido nombrados de su Junta Directiva, los estimados señores siguientes:

Presidente, don Marcelo Reglero.
Vicepresidente, don Nicéforo Hernández.
Secretario, don Primo Hernández.
Tesorero, don Francisco Palacios.
Contador, don Nicasio Arancón.
Y *Vocales*, don Juan Torres y don Matías Chico.

Diputación provincial.

Ha celebrado estos pasados días las sesiones del periodo semestral, presidiéndolas el Gobernador civil interino señor Posada y concurriendo a ellas los Diputados señores Iglesias, Ruiz Zalabardo, Carrillo, Llorente, Izquierdo, de Velasco, San Martín, de Benito, Medina, Morales García Tovar y Morales Orantes.

El asunto más principal de que se ha ocupado la asamblea, ha sido el de la discusión y votación del proyecto de presupuesto para el año económico 1921-22, formado por la Comisión provincial como comisión de Hacienda, que es el mismo que rige actualmente por subsistir las mismas causas que en los anteriores años, si bien están triplicados los gastos de alimentación, telas, calzado, etc., para los Hospicios y Hospitales y tener gran necesidad de reforzar los ingresos con la única fuente que el Estado concede, cual es, el repartimiento provincial.

No obstante, este ha sido girado al mismo tipo que el año pasado.

Se han consignado también, cantidades para que dos jóvenes hijos de la provincia, el pintor de Almazán y el escultor de Deza que ha enviado preciosas fotografías de sus obras, puedan continuar sus estudios en Madrid. El pintor es José Santamaría y el escultor Ignacio Gómez a los que desde aquí tributamos el justo elogio que merecen, anhelando sorianamente que lleguen ha conquistar los más brillantes y altos puestos en las Bellas Artes.

Sin aumentar la consignación, se ha buscado un medio para poder adquirir instrumentos y aparatos y renovar el material quirúrgico del Hospital provincial de Soria, de cuyo asunto habreinos de ocuparnos con alguna más extensión.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	68'50
Exterior 4 por 100	81'70
Amortizable 4 por 100	86'00
Idem 5 por 100	92'50
Acciones del Banco de España	560'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	273,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	259'00
Francos,	46'20
Libras	28'17
Marcos,	12'12
Dollars,	7'52
Coronas,	0'00

Pagamos el cupón de las acciones del Banco Español del Río de la Plata.

Administrativas

Por los Ayuntamientos

Enagenación de parcelas.

Según sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo de 31 de Enero de 1920 («Gaceta» de 2 de Junio), los preceptos de la ley de 17 de Junio de 1864 y de la instrucción de 20 de Marzo de 1865 sobre enagenación de terrenos ó pequeñas parcelas invocadas en estas actuaciones, se refieren exclusivamente a terrenos ó parcelas «pertenecientes a la Nación ó a cualquier mano muerta cuyos bienes están declarados en estado de venta» y conceden al Gobierno facultades especiales para disponer de dicha clase de fincas, pero no mencionan ni aluden en modo alguno a los Ayuntamientos ni a las pertenencias de los mismos.

El art. 8.º de la Real orden de 19 de Junio de 1901, que faculta a los Ayuntamientos para ceder a los dueños colindantes que lo soliciten, y por precio de tasación, las parcelas no edificables que aquéllos posean, no hace preceptiva la cesión siempre que se reclame y respete la libertad de los Municipios para conservar ó disponer en otra forma legal de dicha clase de fincas, y tampoco existe disposición legal que imponga a los Ayuntamientos permutas indicadas por sus empleados como convenientes a los intereses municipales.

Cancelación

de gravámenes antiguos en el moderno Registro de la Propiedad.

Por virtud de una partición de bienes aprobada en 1843, se mencionaron en dos inscripciones del Registro moderno, hechas en 1869 y 1882, unos Censos; se solicitó del registrador la cancelación de oficio de tales gravámenes y el registrador la denegó, y su negativa fué confirmada por resolución de la Dirección de los Registros de 22 de octubre de 1920 («Gaceta» de 17 de noviembre), cuyos fundamentos son los siguientes:

«Considerando que la finalidad directa de los artículos de la ley de 21 de abril de 1909, incluidos en la Hipotecaria vigente bajo el título 15, ha sido, según especialmente lo indica el epígrafe del mismo, regular la caducidad de los asientos practicados en los libros de Registro de las suprimidas Contadurías, así como la de las cargas ó gravámenes que de aquéllos resultaren, aunque se hallasen mencionados en los asientos del Registro moderno; y con el objeto de conceder a los interesados

el tiempo necesario para demostrar la vigencia de la posición jurídica adquirida y evitar los efectos de la caducidad que los amenazaba, fijó el texto legal los plazos de cinco y dos años, inscribibles, como las servidumbres prediales, cargas reales, etc., la antigüedad de su constitución no se opone a que, como vigentes, sean mencionados en los Registros modernos.

Considerando, por último, que la forma extraordinaria del expediente, regulado por la Real orden de 22 de Febrero de 1919, a que se ha acogido el recurrente, impide la extensión de sus efectos a otras cancelaciones que las practicadas de oficio, por referirse a menciones procedentes de las antiguas Contadurías.»

Los españoles en la Argentina.

Plétora de movimiento agrícola y comercial en busca con avidez del día no soñado por la actual generación, tal es la característica del vivir en los pueblos americanos.

La fiebre mercantil lo invade todo. El cosmopolitano ha sido y lo es actualmente el poblador de las llanuras uruguayas, de las feraces tierras argentinas, de las pampas, de las chilenas urbes y en fin, de todo el continente americano.

Allá van a las vírgenes explotaciones el acaudalado propietario a multiplicar sus riquezas, el proletario a adquirirlas, los centenares de millares de españoles é italianos a lograr su sustento en la nueva patria, ya que la de su cuna les fué ingrata. Allí hierven en el bullicio universal con creadora fiebre para explotar las agrícolas chacras, a los multicomercios ó los empleos varios que plata den para su peculio, presagiando un retorno feliz a sus lares.

Conservó el emigrante a la salida del pueblo las tradiciones y remembranzas de sus mayores, que a su ser y su sentir sello individual imprimieron, las fibras del corazón del emigrante se conmueven ante la despedida de sus dandos y amigos, el recuerdo del ayer perdura latente en el ánimo del emigrante; sin embargo un vago presentimiento de reacción monetaria da fluidez a su espíritu y ánimo de valiente al nostálgico marasmo de la tierra.

El tiempo del viaje amortiguó algún tanto la pesadez del espíritu, olvidó las nimiedades del histórico patrio y preparó para el desembarco en tierras nuevas reembranza de su patria en el cervantesco habla, recordación feliz de sus fastos en los monumentos que del pasado en las urbes encuentra y vivido palpitar de la actividad infatigable de su raza, en la febril vida de los pueblos americanos. Las fibras de su corazón se amortiguan del latente sentimiento de su despedida, y he aquí, el que antes era español, colocado en las condiciones mejores y más aceptables para que en la patria nueva, su resurgido espíritu realice actos que al propio tiempo que redundan en pro del progreso y adelanto de la rica América, sean remuneradores para el peculio individual.

Las sensiblerías del emigrado, han desaparecido.

Entrenado en la vida americana sigue la ruta del mercantilismo y avidez en los negocios múltiples que laten en el sentir de los pueblos de la región del Plata y del todo sud-américa.

La rapidéz en las comunicaciones y el gran número de kilómetros ferroviarios que en el país argentino se encuentran, son la más poderosa causa contributiva a la distensión agrícola y al aumento del mercantilismo.

El cosmopolitismo es la base de la prosperidad argentina, por eso no tiene tradiciones seculares.

La joven nación vió su feliz aurora no ha largos años, su desarrollo es notable culminando al apogeo de su grandeza.

Espíritus prácticos, agrícolas y mercantiles, ven en cualquier parte de su inmenso territorio el nuncio venturoso de una explotación feliz; allá un individuo ha sentido sus reales, a su derredor se agrupan bajadores ó colonos varios, en torno marchan al indicado lugar profesionales de todas las artes y necesarios que en la vida humana son indispensables.

Y he aquí la base de un pueblo que con el tiempo reúne mil, diez mil, cien mil habitantes.

De las Repúblicas americanas apenas se

cuentan historias ni en apergamados fastos cantan hechos, ni se rememoran acontecimientos grandiosos porque no es la pose indefinida, añorada en Europa el carácter del americanismo, sino que es más bien el febril movimiento, la actividad que hace al emigrante marchar de uno para otro pueblo, de una región para otra, en busca del remunerador trabajo que á los pueblos hace ricos y engrandece á las naciones.

Miguel Ancil.

La madre tierra.

«La abundante cosecha de este año, ha superado las esperanzas de todos.»

(Los periódicos de estos días)

Ahora que la angustia crece y casi todo perece porque remedios no llegan, lo que el cielo y mar nos niegan el terruño nos lo ofrece.

La tierra va á compensar lo que se perdió en el mar, tras de infecunda campaña. ¡Vaya una lección si España la supiera aprovechar!

A ver si al cabo despierta y á labrar su dicha acierta, libre de todo resabio. ¡Cultivemos nuestra huerta, como dijo cierto sabio!

—¡Tierral! ¡Tierral!—hay que exclamar— Tú sola puedes salvar á esta nación que suspira. —¡Tierral!—repite la lira con indómito cantar...

Si á ella van nuestros afanes, cambiarán los nuevos planes esta situación tan crítica, y de la tropa política saldrán muy buenos gañanes.

No temo que les ofenda el cambio de ocupaciones, al seguir la nueva senda. ¡Si destriparon la Hacienda, no han de destripar terrones!

Abono habrá por ventura, pues aunque España se apura porque su desdicha es tanta, ¡donde ellos pongan la planta, cómo ha de faltar basura!

Basta de lances de guerra y en el valle y en la sierra todos á coro gritemos: —¡Dadnos tierra, tierra, tierra, que ya la cultivaremos.

España será un edén y terminará este infierno si, tras de tanto belén, acude el pueblo al Gobierno y le da tierra también.

José Rodao.

Noticias

El domingo próximo á las tres de la tarde y en la Sala de la planta baja de la Sociedad mutual de obreros, celebrará junta general la Cooperativa Popular soriana, rogándose encarecidamente á todos los señores socios de la misma no dejen de asistir por cuanto conviene á los intereses de tan patriótica institución que es la que más viene cuidándose en esta capital del problema de las Subsistencias.

Ayer falleció el estimado joven soriano de diecinueve años de edad don Amancio Tellez Marin, cuyo entierro ha tenido lugar hoy á las once y media de la mañana habiendo asistido numeroso acompañamiento. Descanse en paz y reciban sus desconsolados padres don Juan y doña Matilde la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable pérdida.

Por acuerdo de la Diputación provincial, el déficit del presupuesto ordinario para el año actual, se ha de cubrir por repartimiento á los pueblos en proporción de lo que cada uno satisface al Tesoro, girando al 29,30 por 100 sobre las sumas á que ascienden las contribuciones rústica, urbana y de subsidio en virtud de las disposiciones legales.

Como resultado de las Hojas censales repartidas al vecindario, y según nota de avan-

ce del recuento practicado en las Oficinas municipales, Soria cuenta hasta hoy con una población de hecho de 7.582 habitantes y de derecho con 7.901, arrojando un aumento de 623, datos estos rectificables que desde luego irán en aumento esperándose lleguen ó pasen de 8.000 los habitantes de derecho.

Ayer lunes, en el vecino del pueblo de Garray tuvo lugar en la iglesia parroquial el Oficio fin de año así como la celebración de misas, por el eterno descanso de don Gumersindo López La Mata, asistiendo numerosos fieles.

Renovamos también nuestro sincero pésame á toda la familia del finado que tan apreciado fué en su pueblo y toda la provincia. Descanse en paz.

La Compañía de alta comedia que bajo la dirección de señor Villagómez debutará en el Teatro de Soria el sábado próximo extrenará en sustitución de la comedia *Los de cuota*, la titulada *La noche del sábado* que con tanto éxito se viene representando en Madrid y provincias.

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora soriana doña Feliciano Vican, esposa del Ingeniero Jefe de Montes señor Esponera. Madre é hija siguen bien. Cordial enhorabuena.

El Inspector de Sanidad de Valladolid, ha dispuesto enérgicas medidas profilácticas, incluso la vacunación obligatoria, encaminadas á terminar allí rápidamente la epidemia tífica.

† Ayer, fortalecido con los Santos Sacramentos, falleció el estimado soriano, antiguo y probó funcionario de la Delegación de Hacienda, don Francisco del Campo Tejero cuyo entierro ha tenido lugar esta tarde á las cuatro, habiendo sido gran manifestación de duelo y simpatía.

Descanse en paz el inolvidable paisano y amigo señor del Campo Tejero y reciban su desconsolada esposa doña Eugenia Espuelas Martínez y afligidos hijos, nuestro más sentido pésame por su irreparable desgracia.

Nuestro estimado amigo don Felix Martinez Longares, ha sido nombrado en propiedad Ayudante de Caja de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Soria, por lo que le felicitamos cordialmente.

Según telegrama del Director general de Seguridad al Gobernador civil de Soria, la *Gaceta* va á publicar la orden dejando en suspenso por ahora la convocatoria y admisión de solicitudes de los individuos que desearan ingresar en dicho cuerpo de la Seguridad pública.

Para Madrid ha salido en el tren de esta mañana el apreciado joven soriano profesor de la Escuela de Huérfanos de Toledo, don Justiniano Bortija.

También han marchado para Madrid la bella señorita Mercedes Granados Aguirre, con su hermano el conocido letrado y escritor don Mariano, y el Oficial del Banco de España don José Sanchez-Malo Granados.

Cine soriano.—Mañana miércoles será la 8ª. jornada el *El rey del Circo*, y el jueves 20, termina de tan interesante serie.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

Visita diaria.—En Santa Maria la Mayor, á las seis.

Hora Santa.—El jueves próximo, en San Juan, á las cinco y media.

Santoral.

Hoy martes 2 de Enero: La Cated. de San Pedro en Roma; Santas Prisca y Margarita, abogadas contra las tercianas, y San Volusiano.

Miércoles 19: Santa Sara, San Canuto, rey, San Mario, Santa Germana y Santa Marta.

Jueves 20: San Fabián, p., San Sebastián patrón de Meco, y Santa Felisa, virgen.

Casos y cosas

—¡Media vuelta á la derecha! ¡Deré...! ¿Conque no sabes donde está la mano derecha? A ver; ¿dónde tienes tú las manos? —Aquí, mi sargento. —Y cual de las dos es la derecha? —Ninguna: las dos las tengo torcidas.

—De tres á ocho ¿cuántas van? —No lo sé. —Vamos á ver; si tú tienes ocho pesetas, y te pido tres, ¿cuántas te quedarán? —Ocho. —¡Pero hombre, si te he pedido tres! —Usted me las pide; pero yo no se las doy.

Un arriero que volvía con su rueca de vacío, encontró en el camino á un gallego descalzo, medio desnudo y con señales evidentes de estar muy cansado. Movido á compasión, le dijo:

—Gallego, sube á uno de mis machos, puesto que llevamos el mismo camino, y verás como á caballo se viaja con mucha más comodidad que á pie. —Subir—respondió el gallego—si suberé; pero antes, ¿busté cuánto ma de dar porque suba?

Un baturro en el gabinete de un dentista. —¿Cuanto me lleva por sacarme la muela?

El dentista.—Cinco pesetas. El baturro.—¡Quiá! ¡Ha trabajau usted muy poco! Mire á ver si se ha equivocado usted, porque en mi pueblo por media peseta el barbero trabaja más. Una vez me hizo echar en el suelo pa sacarme una muela; me clavó el gancho, y tan agarrada estaba la endina, que me sacó á rastras hasta la calle, tirando toa la familia. Conque ya vé usted si voy á ser ahora tan primo que le dé un duro.

¿Hasta en invierno toma baños la señorita? —Váse á encustipar.

—El agua no constipa á nadie. —Nun diga esu. Lavéme yo el año pasado; y aún no fuéme el catarro. Por eso non tocu las aguas.

—Pues, ¿como friega usted los platos? —Non los friegu, Dóiselos á lamer á los perros.

Un coronel que dá un banquete á varios amigos dice antes de la comida á un nuevo asistente que ha de servir la comida.

—Antes de quitar los platos de sopa, se pregunta á los convidados si quieren repetir.

—Está bien mi coronel. Llegado el momento oportuno, el asistente dice á uno de los convidados.

—Mi capitán, ¿quiere más sopa? —Hombre, si. —Pues lo siento mucho, porque se ha concluido.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO FARRE GAMELL

CALLE LA JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, *Hotel del Comercio* de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

PÉRDIDA de un galgo blanco con la oreja derecha un poco despuntada, y que atienda por el nombre de *Palomo*.

A la persona que lo encuentre ó dé datos de su paradero, le gratificará su dueño Daniel de León, Santo Thomé n.º 10- Soria.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Acañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oroy monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

-17-

Agricultores

Tractores "FORDSON,"

El mejor y más económico

ENTREGA PÓXINA

Agente, para Soria y su provincia,

José de Trias y de Miguel.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales),

Los martes, en Almazán

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

José de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

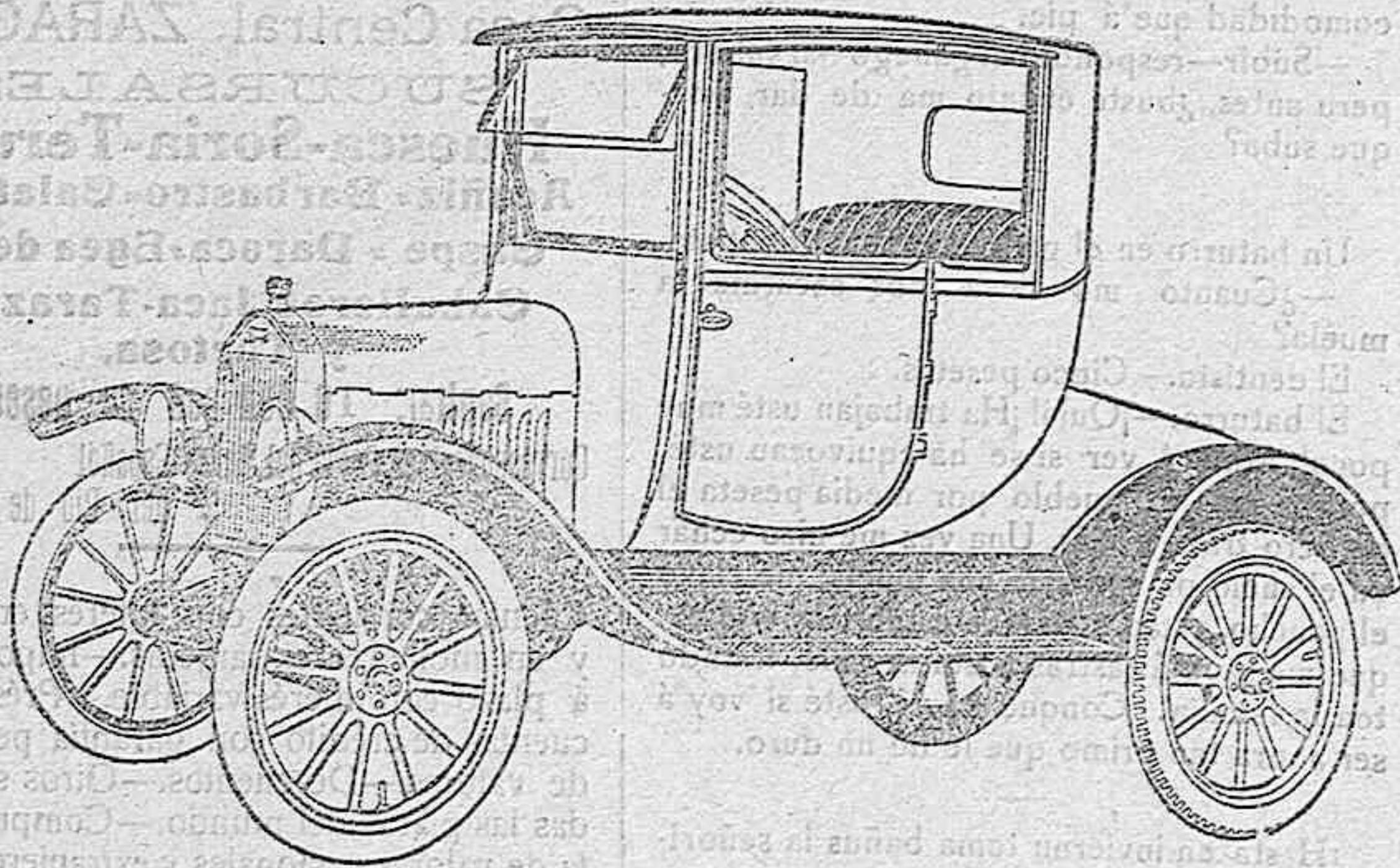
DEL

Dirección tele-
gráfica
Triasford
SORIA

Ford Motor Company

Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- **RIOJA** -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 -

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. -- Esquina á Pracados --

con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS - - y Plaza de Santo Domingo

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

"La Mundial"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Calle de Alcalá número 17.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO

505.000 -- ID. DESEMBOLSADO

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

Efectuados los depósitos necesarios

SEGUROS MUTUOS DE Vida, Supervivencia, Previsión y Ahorro.

SEGUROS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA:

MANUEL GACHO MOLIMA

ESTUDIOS NÚMERO 6

(Autorizado por la Comisión General de Seguros.)

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, rternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en

SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, Un año, 4'00

Número suelto, 10 céntimos

-Extranjero doble precio.- Pago adelantado.

Inserción de anuncios.- Se abonan según el texto que lleven, breves ó extenso, y en la plana que deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.- Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.- Se cobrarán según su tamaño y plana que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.-

Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunida

Agentes en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

17 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellafior

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYUALS DE IZCO

nales relaciones que mediaban entre esta cortesana y mi marido.

—Pues ya tiene usted este enemigo menos. Esto debe producir un desengaño saludable en el concepto que el marqués tenía formado de ese hombre.

Poco á poco irá todo aclarándose, y verá usted, amiga mía, como recobrará usted su tranquilidad. Sola á la cabecera de la cama del herido, la infortunada esposa dió expansión á sus hondos pesares derramando abundante lloro.

Algunos meses después, el marqués de Bellafior estaba solo en su despacho, entregado á las congojosas reflexiones que le consumían.

—Para ser feliz en este mundo—decía— es preciso renunciar á ser hombre de bien.

Estoy cierto que el día se censura la soledad en que vivo; pero ¿cómo es posible que deje de mirar con repugnancia una sociedad inmoral, corrompida hasta el extremo de no ofrecer un solo ejemplo de virtud? Busqué dulce solaz en el amor... desprecié rancias preocupaciones... sacrificué mi albedrío á la belleza de un angel... amé con idolatría... este angel divino ha encendido en mi pecho un infierno que me devora... que me atormenta sin fin, y que no podrá ya nunca extinguirse.

Un criado anunció la visita de don Antonio de Aguilar.

—Felices días, amigo—dijo tomando una silla y sentándose junto al marqués—. ¿Cómo estamos de salud?

—Demasiado bien—respondió con aspereza el marqués.

—¿Cosa particular! ¿Desea usted estar enfermo? Deseó una enfermedad que me arrebatase de este mundo.

—No necesito más, amigo mío—continuó en tono grave don Antonio—; conozco la causa de su dolencia.

—¿De mi dolencia?

—Si... su dolencia de usted tiene su principal origen en el amor.

—Yo no amo á nadie.

—Usted ama á su esposa; pero su amor de usted raya en locura...

Lo peor de todo es que ese amor frenético ha lastimado su corazón con la ponzoña de los celos.

—¡Celos yo! Las mujeres criminales no inspiran celos... inspiran venganza y odio... No se las comede... se las mata...

—¡Por Dios, por Dios, amigo mío! no añada usted nuevas blasfemias contra la más virtuosa de las mujeres.

No hablemos ya más de este asunto.

He adquirido los datos que necesitaba para hacer triunfar á la inocencia, y con la autoridad que me concede el título de médico, mando á usted señor enfermo de espíritu, que cambie usted este tético humor que le consume con los halagos de la dulce esperanza.

Mire usted si envidia yo la dicha que á usted le espera, que he resuelto casarme.

—¿Usted?

—Sí, amigo mío, y con la mujer que más se merece á la de usted.

Es también hija de un honrado padre que fué un día pobre jornalero albañil...